CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES-

Año XV.

Jueves S de Encro de 1874.

Número 414 4

TELEGRAMA.

Antenyer se publicó el siguiente extraordinario:

El Exemo. Sr. Ministro de la Guerra, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

*Los voluntarios de Valladolid en en número de unos 2000 hombres, se declararon nyer en abierta rebelion contra el gobierno, ocupando las calles y edificios principales de la capital, desde donde rompieron el fuego. El Capitan general con las escasas fuer-Zas de que disponia, que no llegaban á 300 hombres y una batería los atacó resueltamente, teniendo que suspender el ataque a causa de una densisima niebla que le impidió seguir la operacion: al amanecer de hoy y reforzado el capitan general con un batalion que salió de esta capital en la tarde de ayer, los insurrectos han abandonado antes de ser atacados todas las posiciones. Et capitan general ha ocupado militarmente la poblacion y ha procedido al desarme de los volantarios, adoptando medidas mas enérgicas con objeto de asegurar el orden por completo. Las noticias de todos los distritos son completamente satisfactorias. El orden está asegurado en todas partes.»

Lo que se publica por medio de Biletin estraordinario para conocimiento de los leales habitantes de es ta provincia, esperando do su siempre probada sensatez, no se producirá conflicto de ningun généro, que estoy resuelto a refrenar a todo trance.

Almería 6 de Enero de 1874.— ElfGeneral Gubernador, Teodoro Ale-

En el Boletin oficial del dia 6 del corriente vemos publicada la siguiente circular.

«En la nocheanterior ha fallecido mi hermano político D. Modesto Prats. Esta nueva desgracia de familia me impide ocuparme de los asuntos del servicio. Se encarga interinamente del despacho de los mismos el Secretario de este Gobierno civil, segun lo preevenido en la ley provincial.

Lo que he dispuesto se publique en el presente periodice oficial, para conocimiento de las autoridades y habictantes de esta provincia.

Almería 5 de Enero de 1874.— El Gobernador, Antonio Gonzalez -Garbin and y delivered of 18th

Despues se inserta esta otra.

«Con esta feoha y a virtud de orden del Sr. Gobernador, me hago cargo interinamente del mando del Gobierno civil de esta provincia.

Lo que he dispuesto hacer público en este periodico oficial, para conocimiento de las autoridades y habitantes de esta provincia.

Almería 5 de Enero de 1874.— El Gobernador interino, José de Gomar y Gallardo,

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de La Cronica Meridional. Madrid 4 de Enero de 1874. Sin dar esplicacion alguna de los su-

la Gaceta publica hoy el nombramiento de ciaco ministros firmados por D. Francisco Serrano. El detalle mas importante del periódico oficial se encuentra al principio del mismo donde se lee en letras gordas Presidencia del poder egecutivo de la república.

Por no haber querido el duque de la Torre hacer un gobierno llamado nacionaly del cual desapareciese el nombre de la república no ha podido contar con el auxilio de los alfonsinos habiendo renunciado á obtener una cartera el señor Cánovas del Castillo, pero no por ello deja de encontrar graves dificultades el duque de la Torre para organizar un gabinete. La rivalidad entre constitucionales y radicales ha impedido hasta ahora formarlo. Como el partido que tenga à su disposicion los ministerios de la Guerra y de Gobernacion que dominan netoriamente sobre el coaligado con él para formar un gobierno y lo primero que hizo el duque de la Torre fué nombrar ministro de la guerra al constitucional senor Zabala, los radicales y mas principalmente el Sr. Martos pidieron para sí el ministerio de la Gobernacion. El senor Sagasta que lo queria no opuso y despues de un largo debate el Sr. Martos pareció conformarse con que entrara en Gobernación el Sr. García Ruiz y se dieran tres carteras á los radicales á saber: las de Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento.

Para estas carteras fueron designados ayer tarde los Sres. Echegaray, Figuerola y Bocerra. Anoche les llamó el duque de la Torre y se las ofreció, dichos Sres, las admitieron, pero al saber que el Sr. Martos no formaba parte del gabinete renunciaron á ellas.

Por esta causa han aparecido tres do los ministros nombrados en la Gaceta con carteras in erinas ademas de las que tienen en propiedad.

Hoy se-han buscado otros tres radicales los Sres. Ruiz Gomez, Montero Rios y Mosquera à apesar de no ser de los declarados republicanos se les ha ofrecido los ministerios de Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento que han reusado por no entrar el Sr. Mártos en el gabineta.

A la hora-pues en que escribo à V. no hay medios habiles de llegar à una avenencia entre radicales y constitucionales, pero esta noche se buscarán nuevos candidatos del primero de dichos partidos para completar el ministerio.

Del Sr. Rivero se ha desecho el Duque de la Torre diciéndole que por su altura politica no podia ser mas que presidente de un Consejo de ministros.

Esta mañana publica El Progreso la protesta del Sr. Caste ar contra el golpe de Estado que ha disuelto las Córtes, pero el texto iomado al oido por un redactor de dicho periódico mientras leia este documento el Sr. Canalejas anoche en el Ateneo no es exacto.

La protesta dice asi: «Al pais.—Protesto con toda la energia de mi alma contra el atenta lo que ha herido de una manera brutal á la Asamblea Constituyente. De la demagogia me separa mi conciencia; de la situación que acaban de crear las bayonetas mi conciencia y mi honra.—Emilio Castelar.—Madrid 3 de Euero de 1873. Varios diputados reunidos hoy en casa del Sr. Castelar han acordado y redactado una carta adhiriéndose á la protesta. Esta carta la firmarán mañana todos los que han votado á favor del Sr. Castelar, el dia 2 y será el último acto que ejecuten como representantes do la nacion.

Algunos diputados pretendian reunir la Asamblea fuera do Madrid pero este proyecto es irrealizable.

Esta tarde se ha asegurado que la mililicia de Valladolid, Zaragoza y Badajóz no reconocia al gobierno y aun tambien que en Valladalid habia habido fuego.

L N.

Retiramos gran parte del original

cesos acaecidos en la madrugada de ayer | para dar cabida al importantísimo; á recogerlas y á manifestarlas en este mensaje que ha leido en las Córtes el Presidente del Poder ejecutivo. Los momentos que atravesamos son sapremos y difíciles. Espere nos con calma.

SEÑORES DIPUTADOS:

El gobierno de la nacion, fiel á lo deberes impuestos por su conciencia y su mandato, viene á daros cuenta del ejércicio de su poder, y á rendiros con este motivo el homenaje de su acatamiento y de su respeto.

Fatidicas predicciones se habian divulgado sobre la llegada de este dia; fatidicas predicciones desmentidas por la esperiencia, que ha demostrado una vez mas como en las repúblicas no empice la fuerza del poder al culto por la legalidad. Las generaciones contemporáneas, educa las en la libertad y venidas, á organizar la lamocracia, detestan igualmente las revolucio les y los golpes de Estado, fiando sus progresos y la realizacion de sus ideas a la misteriosa virtud de las fuerzas sociales y á la práctica constante de los derechos humanos. Tal es el caracter de las modernas socie lades.

Pero si el desórden, si la anurquía se apoderan de ellas, y quieren someterlas a su odioso depotismo, el instinto conservador se revela de súbito, y las lleva á salvarse por la creacion casi instantanea de una verdadera autoridad.

Así, en el funestisimo periódo en que una parte considerable de la nacion se vió entregada á los horrores de la demagogia, dividiéndose nuestras provincias en fragmentos: donde reinaba todo género de desórdenes y de tiranias, las Córtes ocurrieron al remedio de este grave daño, creando poderes vigorosos y fuer-

El gobierno ha ejercido estos poderes, que eran omnimodos, con lenidad y con prodoncia atento à vencer las dificultades estrañas mas que á estremar su propia autoridad.

Doade quiera que ha habido un amago de desórdan, alli ha estado su mano con prontitud y con energia. Donde quiera que ha habido una conjuración, allí ha entrado con ánimo resuelto y verdadero ceto. El órden público se ha mantenido i eso, fuera del rátio de la guerra, y las clases todas se han entregado á su actividad y á su trabajo.

Desgraciadamente la criminal insurreccion, que ha tendido à romner la unidad de la pátria, esta maravillosa obra de tantos siglos, apoderándose de la mas fuerte entre todas nuestras plazas, del mas provisto entre todos nuestros arsenales, le los mas formidables entre todos nuestros barcos de guerra, mantiene al abrigo de inespugnables fortalezas su maldecida ban-era, que todavía estiende sombras de muerte sobre el suelo de la república y esperanzas de resurreción en las pasiones de la demagogia. La falta de tropas y de recursos ha retardado la toma de la plaza, que no puede menos de caer pronto á los prés de esta Asamblea, si se tiene en cuenta la actividad y la pujanza de les sitia lores, el decaimiento y la penuria de los situados.

Este sitio ha apenado á la nacion por si y por la directa complicidad que ha tenido con el aumento de las fuerzas carlistas y con los progresos de sus numerosas partidas. Mientras los cañones separatistas disparaban sus balas al pecho de nuestro ejército, casi le herian por la espalda las huestes rebeladas en armas contra la civilización moderna, y en tanto número esparcidas por los antiguos remos de Valencia y Murcia. Digâmoslo con veronil entereza. La guerra carlista se ha agravado de una manera terible. Todas las ventajas quale dieron la desorganización de nuestras fuerzas, la indiscipliua de nuestro ejército, el fraccionamiento de la pátria, los cantones erigidos en poqueñas tiranias feudales; la alarma de todas las clases y las divisiones profundisimas entre los liberales, ha venido |

adversisimo periodo.

Las provincias Vascongadas y Navarra se halla a possidas casí por los carlistas, y las ciulades lovantan á duras penas sobre aquella g -neral inundación sus acribillados muros. Por la provincia de Burgos amenazan constantemente el corazon de Castilla, y por la Rioja pasan y repasan el Euro como acariciando nues-

iras mas feraces comarcas. El maestrazgo se encuentra de facciones hanchido; y los campos de Aragon y Cataluña talados o incendiados; presa de esta guerra calamitosa, implacable. Por todas partes, como si el auelo estuviera atravosado de corrientes absolutistas, se ven brotar partidas, mezcla interme de bandoleros y de facciosos. Las consecuencias de los errores de todos se han toma lo à su debi lo tiempo. La república: que estais llama los à funder pasa en su origen por las mismas durisimas pruebas por que pasó en la série de los humanos

progresos la monarquia const tucional. No olvideis, pues, que estamos en guerra; que deliemos sostener esta guerra; que todo a la guerra ha de subrogarse que no hay política posible fuera de la post ca de la guerra. No olvideis que peligran en este trance nuestra rocien nacida renública y nuestra antigua libertad, las conquistas de la civilizacion, los direchos que tenem s a ser un pueblo moderno, un pueblo europeo.

Y no olvi leis que la política de guerra es una política anormat, en que algunas funciones sociales se suspenden y en qua precisa transitoriamente sacrificar arguna manifestación de la libriad, no de otra suerte que en la flebre se debe suspender por necesidad la alimentacion ordinaria, que es tan precisa á la vida.

Porque, señores diputados, ó la guerra no es nada, ó es por su propia naturaleza una gran violencia contra otra gran violencia, un despotismo contra otro despotismo; en que de algun lado se halla la razon, pero sin contar para prevalecer con otro medio que la fuerza.

Permitidme aconsejaros, sin embargo, que useis de estos me lios de escencion y de fuerza con la templanza y la energia con que en su guerra de independencia y en su guerra de separación los usaron aquellos que se liamarán en la historia moderna los fundadores de la democracia y de la república.

Nosotros hemos tenido estos medios en nuestras manos, y los hamos usado con to la moderación, preliriend que nos creyeran débiles à que nos creyeran crueles, convencidos de que hasta querer imponer la autoridad para que la autoridad se imponga.

Ademas de estos medios políticos se necesitan fines políticos tambien. Y estos fines políticos deben ser, recorlando en el nacimiento de nuestras instituciones que todos los séres recien nacidos son séres imparfectos, propon ros, o una república de escuela ó de parcido, smo una república nacional, ajustada por su flexibilidat à las circunstancias, trancifente con las craoncias y las costumbres que encuentra á su a rod dor, sensata para no alarma, á ninguna claso, fuerte para intentar todas las reformas necesarias. garantia de los intereses llegitimos y esperanza de las generaciones que nacen impacientes por realizar nuevos progresos en las sociedades humanas.

No olvi leis cuán formidable es el enemigo que tenemos enfrente: alimentado por antigurs y tradiccionales ideas; poseedor de regiones enteras las más agrias y más inaccesibles de anestro sueto; jere de un ejército disciplinado y valenrosisimo; asperanza de aquellos que han perdido la fe de vivir con el reposo de los pueblos civilizados y libres entre el oleaja de nuestras continuas revoluciones. Y to decimes muy alto; en virtud de estas patrióticas consideraciones nuestra política ha tendido, aunque ti assamente, a guardar la dirección del gobierno en lo posible à los propagadores de la república, pero

Biblioteca. Crónica Meridional, La (Almería). 8/1/1874, p. 1

agrupando en torno de la república à todostos elementos Werales y democraticos para eponor asta débit un da l'á la formidable unida t del auso utismo.

Pero no basta para proseguir y terminar la guerra con los medios políticos; se nocesitan al mismo tiempo les modes mi stares. Macho se ca declamado contra el ejército; pero 4 medida que se lavabza en la especionoia de la vilas evé in is e a ra la necesidad i aprescindible que tionen los pueblos del ejército.

Macho se ha estraña lo la inmensa g importancia dada á la profession inilitar; pero cuando se medita que en medio del egoismo general representa el ejercito la abnegaci n de si mismo, y la sujecion à las loy s rigurosas, en las cu des se anula tode personalitad, levande este granie y continuo sacrificio hasta inmolar su vida propia por la vida y el repose de los demas, se comprende y se comparte el er gu lo conque han mirado todos los pueblos cultes las glorias de sus ejércitos.

A ganos pasos ha dado este gobierno en el camino do aflanzar el ejército: primero, la rehabilitación de la orlenanza; segundo, el restablicimiento de la disci-, plina; tercero, la reinstala ion de la artillerie; cuarto, la distribucion de los mandes entre los generales de todos los partidos, lo cual dá ai sjército un caract r verdaderamente nacional. Reclutarlo, reu nirio, establacerlo, equipario, armarlo, restaurar la disciplina, vigorizar la orde na iza, hacer'o tan rapi lo para a'nogar en su gérmen el motin, como sufrido para sosiener en su ru leza la guerra, ha sido obra de cortos dias y do largos resulta-

La verdad es que por la República el ejército a combatido en Barbarin; en Monte-Jurra y Belaviet i, en Estella, en Berga y en Moureal; por la Re-ública et ejército, antes indisciplinado, de Cataluña, ha hecho en todas pertes prodigios de hiro smo, poe la República ha empipado en sangrolas minicias y las liseuras de Alés y Bocaiconte; por la República ha engendralo ensu facundo sero nuevos héro e, y ha teni lo sus glarios es analas nuevos mártires. Si la guerra civil ha de l proseguireon vigory ha de acabar con exito, precisa que immediatamente autiricen las Córte el llamamiento da nuavas reservas que caigan sobre el centro, sobre el Nicle, sobre Cataluña, y contrasten la pujanza de los absolutistas.

El pueblo armado ha contribuido tomhieu a sostener la causa de la libertad. Desvinacios los delicios separatistas. angendro fatílico de un pueblo armado en todas partes corrió à defender nuestros derechos, á salvar nuestras queridas institudianes.

Aste gobierne en ha apresurado, en virtu l de la aut inización que le concedístois, à formar un e milicia en la cual tomen parte to les les ciuladanes. De esta su rte, los españoles, sin escepcion alguna contribuirán á la lefensa nacional, y e ju librarán sus finizas: que no hemos. satido de la tiranfa de los reves para enstrar en la tiranía de los partidos.

Los que se quejan de la decadencia del esplatu público; i sque creen al pue blo in liference energy el absolut smolly, la república, pue las recerlas los volunta rios de Mare de Blero, gastando hasta el úitimo cartucho sin perder la última esperanzi; los vo untarios de Biban aguijoneados de la mis na decision que sus paires, les voluntaries de Olot, de Puigc rla, de Barbera de Totosa, de innume--rables pueblos; his valuatarios de Tortelia, que despues de haber perdi lo sus casas y sus bienes se consola lan con haber conservado en la desnu lez y en el hambre

su libertad y su república... A pesar de tanto esfuerzo material hubiera si lo imposible sostener la guerra sin grandas y estruordinarios recursos. Conoci ta la ponuria del Tesoro, no es maravillară que li aya nos peli de ocurrir à los onerosisimos rastos de la guerra, que han subida a 400 millo los da reales en este ú timo interregno parlamenterio. Es precisa, es urgante areaglar nuastra Deuda y aumentae nuestros des nion los ingrassis hamas to salvar la Hacienda y

restableder la paz. Pero no basta con obras le consolidacion; sa necesitan chras de progreso; : no basta coa atender à la conservacion de puostria instituci mes, so necesita majorarias y reformarias, que no somos un gohierno esclusivo camo los antiguos' somos y debemos secun gobierno de estabilidal y deprograso á un tiempo.

Y las reformas que mas urgen, son establecimientos inmediatos de la ins-

truccion primaria obligatoria y gratuita pagando'o por el presupuesto goneral de la nacion, à fin de evitar la mise. ria le los maestres de escuela, mal y tarde retribuilos, por ragla genual en les ayuntamienios; separacion de la Iglesia y doc Recade per reques à su timpe consagre todos sus decechos y el gobieros tom relectator imparcial que cotre los emitos la imponen nuestras libertados; abo-Ti non de toda esclavitud que solo naya hombres libres on el-seno de nuestra ropública lo mismo aquende que al en le los mares.

Si ob lecien lo al doble movimiento de conservación y le progreso que capal sa á las sociedades mo lernas, carrois, en una política, mesucada y conseguis un gobierno estable, sera reconocida por Europa nuostra república. Ninguna micion, ningun,gebierno tiene ya hoy antipatias invancibles à la forma republicana, come sucedia A fines del pasa lo siglo. To los quieren a u ia que se establezca, aqui, un gobierno que dé verdad, ras, garanti es al órden público y á los cuautioses interes s que para el compreio universal entraña nu etro rico suelo.

Una grave, gravisima cuestion internacional sargió en esta crítico perioda con motivo del apresamiento del Virginius. E gobierno os presentará el prot colo de este agunto, y en él pideis ver si ha si to evitando una guerra mas á nuestra pátria y sestenien le les principios de derecho internacional sobre que descausan las relaciones de las socielades hemanas entre si. Con metivo de este suc is) him is recibi lo nuevas pruehas do a amistal de muchos góbiernos, y nos hemos persuadido una vez mas, al imponer à nuestra grande Antilla un tratado; que repugnaba à su susceptibili lad na ciona), qua el nombra de España as al f tan sólido y tan duradero como el mismo suelo de la ista.

No homes fescuidado ni desatendido ninguno de los derechos de nuestra pátria, y par eso en la cuestian de las sades vacantes hem socello vitar per price ga ivis antiguas y tradicionales, á las que solo visotres, rapresentantes del publo, pobis legitim un inte rennaciar,

Nuestra situación gravo bajo varios aspecios se ha nejorada bajo otros. El orden se ha la mas as gura lo, el respeto á la autori lad mas exigolo arriba y mas observado abajo. La fuerza pública ha recobrade su haciplina y subordanaci m. Los motines diarios han cesado por complet. Ya nadie sa atreve à despojar de sus armas al ejército, ni el ejército las arroja para entregarse á la orgia del desórden.

L s ayuntamientos no se declaran independientes del pider central, ni erigenesas dictaduras locales que recordaban tos paores di is de la Edad media. Las diputaciones provinciales no se aireven á convertirse en jefes de la fuerza pública. El orden y la autoridal tienen solidos fandam intos, que sién loto de la república lo son tambien de la democracia y de la libertad.

Es necesario cerrar para si impre de-Anitivamento, ast la era de los motines populares; como la era de los pronunciamientos militares. Es necisario que el pueb o sepreque todó cuanto en justicia le correspon to puode esperario doi sur fragio universal; y que de las barricadas y de los tamultos solo puede esperar su ruina y su deshonra.

Es necesario que el ejército sepa que ha si lo formado, organizado, arma io para obedecer la legalidad, sea cual fuere: para obadecer á las Córtes, dispongan to que quieran, para ser el brazo de las 1eyes. Los hombres públices debian tedos decir asi á los motines populares como la las saliciones militares, si triunfiseis, aunque invoqueis mi nombre, aunque os cubrais con un bandera, tene llo entendido, nos encontrareis entre los vencidos; que à una victoria por esos m dios preferimos la proscripcion y la muerte.

Afortunadamento es universal la conviccion de que la república abraza toda la vida: de que es autoridad y libertad, derecho y deber, órden y democracia, reposo y movimiento, estabili lad y progreso, la más completa y la más fixible de todas las formas políticas; inspirada en la razon, y cipiz de amo darse á lo las las circunstancias históricas, término seguro de las revoluciones, y puerto de las más generosas esperanzas.

Tambien es universal la creencia de que la restauracion monárquica solo tracria en pos de si una série de convulsiones inacabables, porque nadie puede

someter goneraciones o lacadas jen da ibertad y en la democracia al y 120 que han visto rata y desarcan a sus planinge Si las desgracias de una dobre guerra han exigito la suspensión de auggeos du-, l ol se io de la república, dejulla en su movuni mpo pacifico, y versis renur qué promitaly con qué so idez recobra su propia naturaleza.

Lo necesario, lo urgente es crearta es abla, origorla en las bases del asentimiento universal, Hamar con eficacia á todos los partidos liberales á su seno, desposperso del egoismo que acompaña al no ler para temar la espansion ioficita que ha menester la democracia; atraerle todas las o ases, demostrando a unas que en ellas el progreso es seguro, aunque pacifico, y á otras que en ella la necesidad de la conservacion se implue con la mas incontrastable de las fuerzas, con las fuerzas de tola la sociedad

Proponiéndose una conducta de conciliación y de paz,que aptaque los átimios y no les encone, que sea á un tiempo, la dib read y la autori la l, señores diputados po teis apelar de las injusticias presentes ála justicos definitiva, y cuando haya pasa lo el portodo de lucha y de poligro, encercaros en el olvido del hogar, in racien lo á vijestra conciencia y esperando de la historia el título de propaga fores, fun ladores y conservadores de la república de España.

DIA 3 DE ENERO

Leemos en la Igualdad:

En virtud de los graves acontecimientos realizados en la mañana de hoy, y acerca de los cuales reservamos nuestra opinion para el oportuno mo mento, nos limitamos á reproducir las noticias que publica en su extraordinario «La Correspondencia de Espana, 4 fin de que nuestros lectores conozcan el esta lo de esta capital:

«A las once en punto, y bajo la presidencia del Sr. Cervera, volvió á abrirse la sesion de las Cortes Constituyentes.

El Se, Benitoz de Lugo hize uso de la palabra para rectificar, y términó pidiendo se votas a contra da proposicion presentada y contra el Ministerio presidido por el Sr. Castelar.

Despues tomaron parte en la discusion para alusiones los Sres. Becerra y Gomez Segura.

El Sr. Labra pronunció un discurso en contra del voto de confirma, aconsejando la conciliación de tolos los partidos que han combatido constantemente por la democracia si se quiere salvar la Rapública, censurando duramente uno por uno los actos de la mayor parte de los individuos que forman el actual Gabinete.

Et Sr. Torres dijo, en resúmen en un largo discurso, que el país estaba ansioso de República federal, y que era necesario hacer la Republic : fede-

Los Sres. Maisonnave, Corchado, Pinedo, Garcia Marqués y Blanc, hablaron diferentes veces para alusiones personales y políticas.

El Sr. Canalejas consumió el tercer turno en pro, defendiendo y explicando los actos del Ministerio y el uso que este habia hecho de las autorizaciones, y aconsejó votaran la proposicion si querian salvar la República y a la patria del absolutismo.

El Sr. Salmeron usó de la palabra sosteniendo su consecuencia de conducta desde que fué poder hasta la actualidad, asegurando que en su disidencia no arrastraba á nadie y obraba por su cuenta, censurando que el Gobierno hiciera política de atraccion al poder respecto a partidos que no se habian declarado republicanos.

Sustuvo que él era partidario de la política conservadora dentro del ideal republicano y enemigo de la demagogia, pero que no aprobaba la po-

lítica del actual Gobierno, porque se salia del ideal republicano.

El S. Castelar empezó su discarso sosteniendo que siempre habia, pertereches, el ec que le a gua conhertad ante nectdo a la fraccion mas conservadora del parti in jopublicano, porque queria hacer la Regública, como se consignió gracias á la benevolencia de una parte de los republicanos con el partido radical, a quien se debia más que á los republicanos ol advenimiento de la República. 🕖 🚟 🔠

Sostuvo que con sólo el partido republicano, dividido como se encuentra, no se podia salvar la Republica ni acaso la libertad, y por ello el queria atraer à la participacion en el Gobierno a los partidos que se habian declarado republicanos, ó que no podian

menos de serlo.

Dijo que habia realizado el programa de Gobierno que anunció a las Cortes, restableciendo la ordenanza, vigorizando la disciplina, llamando a los mandos á los militares de todas las opiniones, aplicando la última pena, y i que cuanto había hecho, anunció que lo haría en su discurso al aceptar el poder como una imposicion de su partido y en circunstancias harto trister y calamitosas.

Sostuvo que dentro del partido republicano siempre habia inspirado desconfianza a la demagogia y al socia-

Dijo que quedaban sólo dos grandes reformas por hacer, la separacion de la Iglesia y del Estado y la abolicion de la esclavitud, porque lo de la federacion era una organizacion provincial y municipal de escasa importancia.

Advirtió que era preciso hacer un llamamiento de 100.000 hombres para el ejército, sin lo cual no se podria vencer al carlismo que hoy acometia con 30.000 6 mas hombres a diez mil héroes en el Norte, los que no podian ser reforzados porque los cantonales de Cartagena lo impedian con su rebelion, haciendo del cinton cartagenero el pedestal del trono absolutista de don Carlos.

Aseguró que la Constitucion federal habia sido quemada dentro de Cartagena.

Dijo que con las Córtes actuales no habia Gobierno posible, ni ningun Ministerio duraria ocho dias, no pudiéndose hacer mas política en la situdcion de guerra en que nos encontramos que la política de guerra, sobre todo para el que antes que liberal y demócrata, es republicano, prefiriendo una dictadura militar dentro de la República al monarca más benévolo. porque con la monarquia se está siempre en peligro de perder los derechos individuales, y la dictadura no es más que un colipse pasajero impuesto por la necesidad de las circunstancias.

Defendió la gonducta del Gobierno en la cuestion de los obiapos, y aneguró que si muy pronto no se tomaban las medidas necesarias y los republicanos perdian el tiempo en disputar sobre la mayor o mener cantidad de República, habia el grave peligro de que los calistas llegarán hasta las puertas de Madrid.

El Sr. Armentia pronunció algunas palabras y se procedió a la votacion, resultando desechada la proposicion por 120 votos contra 100.

El Sr. Castelar presento la dimision de todo el Ministerio, rogando a la Camara que la aceptase y procediese a nombrarie sucesor.

Las dimisiones quedaron acepta-

Las Córtes acordaron proceder a elegir una persona que se encargase de formar el nuevo Gabinete, y se suspendió la sesion para que se renniesen por separado las diversas fracciones de la Cámara, y tratasen sobre la elección anunciada.

The seis de la mañana no se tenia ninguna seguridad respecto a las personas con quienes pudiera contar el Sr. Palanca para organizar Ministerio. Deciase que en el nuevo Gabinete entrarian los Sres. Peralta ó La Portilla en Guerra, Tutau en Hacienda, Muro en Estado y Gonzalez (don Fernando) en Gracia y Justicia; pero repetimos que eran calculos de los políticos reunidos en el salon de conferencias y no noticias fidedignas. No faltaba; sin embargo, quien asegurase que el Ministerio estaba ya formado.

—Algunos Diputados intransigentes aseguraban anoche en el salon de conferencias, que no darian su apoyo á ningun Gabinete sin que se comprometiera á discutir y plantear inmediamente la federación, con lo cual ni siquiera era necesario el indulto para los insurrectos de Cartagena.

Desde las dos de la madrugada era cosa sabida en el salon de conferencias de que los dos centros el de la derecha y el de la izquierda, estaban de acuerdo con los Diputados salmeronianos, para encargar al Sr. Palanca de la formación de un gabinete.

A las ocho de la mañana.

Esto pasaba cerca de las seis de la mañana en que nos retiramos a descansar, en la creencia de que todo marcharia normalmente, pero nos engañabamos, segun puede colegirse por el estado que ofrece la capital á las ocho de la mañana en que concluimos de escribir este suplemento.

Fuérzas del ejército acudieron al

Los Diputados abandonaron el salon y el edificio de las Córtes.

Nuevas fuerzas de infantería y artillería acudieron á custodiar el edificio.

En la Puerta del Sol se han puesto cañones enfilando las avenidas principales que van á desembocar en dicho centro.

Otros cuerpos ocupan posiciones en diferentes puntos extremos de la capital.

Corren infinitos rumores, pero nosotros nos abstenemos de publicarlos por motivos fáciles de comprender.>

INSURRECCION CANTONAL.

Noticias del sitlo de Cartagena.

Por noticias interiores de la plaza, hubo que rectificar oficialmente respecto de la fragata «Mendez Nuñez»; que un cambio de posicion y observacion confundió con la «Teluan,» é inmediatamente se trasmitió esta aclaración al gobierno. La verdadera causa del incendio fue la esplosion de una gran cantidad de polyora suelta que había llegado, pues la junta aqualdia habia hecho conducir toda la existente à los buques como polvorines mas seguros. La «Tetuan» se ha ido completamente à pique y en su dia no jo rán salvarse mas que las piezas de sus baterias, eliresto y casco estin destrozados.

A las 10 de la mañana del dia 1. salió de Albacete para este campamento un tren de material de guerra y llegó á las 8 y 30 de la noche conduciendo los 4 cañanes que envia el capitan general de Cadiz, dotados de su material y proy ctiles correspondientes.

La loma de la bateria del Calvario que tuvo lugar el dia la por un peloton de soldados del regimiento de Figueras, fué obra de un momento, y sin preceder à ello un gran fuego, ni producir heridos, ni hacer prisioneros al enemigo, tuvo este 11 muertos entre ellos un cabo y un soldado de Iberia que lo fueron por

un movimiento de no reprimida indignación de nuestras tropas, y una inuger que municionaba á los insurrectos y cayó despeñada al fondo de un barranco.

La hermita del Calvario ha quedado completamente demolida y ya está habilitada su bateria contra San Julian al cual sigue haciendo fuego la bateria de Sierra Gorda con excelente éxito, pues desde el dia 1.º por la tarde le falta á aquel castillo el gariton de junto á la bandera y tiene un muro destruido.

Hoy 2 han traido al cuartel general los soidados que tomaron el Calvario un cañon de aquella bateria y capotes, fusiles, gorras, municiones y efectos allí encontrados.

rado hácia el mar sus tiros, se han dirigido contra el Calvario ocupado por nuestros sidados y algunas fábricas ó casas, que se van tomando por estos, por locual la horda de Tomaset que guarnecia Santa Lucia parece que se repliega hacia, la plaza. Créese que este barrio caiga pronto en poder de las tropas leales.

A la madruga de hoy 2 ha dispuesto el general en jese que la via serrea se repare hasta el sitio llamado. Cuevas de los Molinos; distante poco mas de un tiro de bala de las murallas y esta tarde ha quedado corriente por orden, de la inspeccion de la línea y el servicio de via y

En el tren de esta tarde han sido conducidos como prisioneros à Múrcia a disposicion del Sr. Cobernador el farmacéntico Sr. Cotorruelo y el escribiente del arquitecto Sr. Mancha; y un obrero del arsenal, que han sido aprehendidos por las tropas en el bosque de Escombreras, cuando dejaban la plaza donde quedaron à guardar sus intereses que han perdido completamente.

El fuego de la plaza y castilles ha sido sumamente escaso, únicamente han disparado San Julian y Alalaya.

Dla 3.

El fuego de nuestras baterias ha tenido que ser muy fuerte por la mañana contra la paza y castillos, para proteger las operaciones del agotamiente de las baterias nuevas y de las trincheras que estaban ilenas de agua, como tambien para el establecimiento de las piezas recien llegadas

Las avanzadas que habia en las primeras casas de S. Anton han ocupado ya todo el pueblo y á consecuencia del mucho fuego de fúsil que les hacian los insurrectos des le las casas diseminadas en la falda del castillo de atalaya se han adelantado quemando y reduciendo á escombros 9 de ellas junto á la Rambla de la Benipila, haciendo huir á los que las defendian.

Del ala izquierda trajeron esta manana un noticion digno del «Noticioro,» era nada menos que cuatro solda los y un cabo habian tomado el castillo de San Julian, dejando muertos á todos sus defensores, pero no ha ocurrido nada ni podrá suceder hasta que llegue el momento decisivo.

Por causas que comprenderán los lectores omitimos el órden de formacion de las columnas en que se ha dividido por el general en jefe este ejército; cuyo documento oficial desde anoche tenemos á la vista y en el cual constan las posiciones de cada cuerpo.

Los telégramas que van llegando de Madrid levantan cada vez el entusiasmo de jefes y soldados.

A última hora se ha sabido que habiendo llegado un falucho insurrecto al puerto de Mazarron, sus tripulantes, dejándole fondeado, se dirigieron al pueblo pero á la mitad del camino fueron sorprendidos por los vecinos que los hicieron 21 prisioneros y 4 herritos y inego apresaron en el puerto el falucho citado.

GACETILLAS.

Administracion principal de correos de Almería. —Lista de las cartas detenidas en la misma por falta del sello de impuesto de guerra.

- D. Servando Forte Delgado, Madrid.
- D. Manuel Gomez. Morgaen.
- D. José de Horta, Tabernas.
 D. Juan Rodes y Compania, Barco-lona.
 - D. Manuel de Castro, idem.
- D. Vicente Queso, Dalfas.
 D. Alonso Rodriguez, San Lorenzo de Calatraba.

Sra. Viuda de Franco, Linares.

D. Raimundo M. Gil, Córdova.

D. Salvador de Yebra, Madrid. D. Francisco Borbolas Gutierrez, Ca-rolina.

D. Antonio Perez, S. Lorenzo de Calatraba.

- D. Antonio Latorre, Villaviciosa.
- D. Francisco Salvador, Motril. D. Juan Rodes y Compañía, Barcelo-
- D. Vitorio Olivello y Compañía, Al-
- D. Beltran Serrano, Huercal.
 D. Francisco Sanchez Ona, Velez-Blanco.
 - D. Ana Escarcena, Estepona.
 - » Josefa de Mata, Affcante.
 » Maria de Jordan, Laujar.
- » Carmen Fernandez, S. Lucas de Barrameda.

Nuevo establecimiento.—Nuestro amigo D. Antonio Lopez Ferron, ticenciado en farmacia, acaba de establecerse en la calle de Espartero, (cuatro calles)

ascendia el 31 de marzo del presente año á 73.141.352.300 reales. Los intereses que paga Inglaterra anualmente por esta deuda, consisten en 2.670, millones de reales.

Unidos—En 18.8 tenian los Estados-Unidos 6.000 millas de ferro-carreles. En enero del presente año ascendian á 71.000, y 8.000 estaban en construcción.

El carbon de piedra en Francia.—El carbon de piedra importado en Francia durante los siete primeros meses de este año, asciende á 4.041.146 toneladas, de las cuales cerca de 2.400.000 eran de Bélgica, y el resto de Ingiaterra.

A consecuencia de ser muy bueno, y tener por lo canto mucha salida, el café de la isla de Ceilan, ha aumentado tanto el número de las haciandas en que se cultiva en dicha is a,que en 17 años ha consistido este aumento en 175 por 100 de las que habío antes. La cosecha es en la actualidad de unos 750.000 quinta es.

ante en ciruja, vive calle de la Cuesta, núme o l jento a la plaza de les Olmes.

Of ere les servicios de su profesi n, garantizando el may ere mero en la asis tencia y operaciones de sangrias, estracción de dientes y muetas, limpieza de la dentadura y empastamiento de la mismas Vacunación y revacunación, aplicacion de sanguijuelas; apósitos y vendages, con cuanto mas sea concerniente á dicha profesión en la que cuento una larga práctica.

ALCALDIA POPULAR de Almeria.

Resumen de la cuenta municipal del més de Noviembre de 1873.

CARGO.

CARGO.	Ptas Cénts.
Existencia en fin de	e de la companya del companya de la
Octuore	21.007 88.
Cobrado por Impuestos:	1
establecidos	1.633 00.
la por lecursos legales.	33.387 09.
Total	56:027 97.
Satistecho por el capi-	
tulo de beneficen-	
ci a	592 82.
Id. por el de policia	
Urbana	6.430 11.
Id. por ei de obras pú-	***
blicas.	799 01.
Id por imprevisios.	2.021 60.
Id. por el de cargas.	5.940 42.
ld. por el de Ayunta-	11 ==0 0=
mientos.	11.550 87.
Id. por el de montes.	711 09.
Id. de correccion pú- blica.	80, 58.
Id. por el de instruccion pública.	2.009 71.
Id. por el de seguri-	1.353 46.
,	1.000 10.
Total	31.495 67.
DEMOSTRAC	ION.

	•	
Importa el cargo	56.027	97.
Id. la data	31.495	67.

Existencia para Diciembre. 24.532 30. Almeria 30 de Noviembre de 1873.=

El alcalde, Antonio Campoy. - El Fecretario, Enrique Saez.

Registro elvil.

Inscripci mes del dia 7 de	Enero.
Casados.	1
MandosVarones.	3
1d.=Hembras.	2
Fallecidos Hombres.	1
Id.—Mugeres.	2
Id Parvulos.	*

Alcoldia =ArkittionMunicipal.

Recaudado en los dias 5 y 6 de Enero. Pts. Cént

	Pts.	Cént.
Centro de Granala.	369	54
Id. del Puerto.	704	15
Id. de la Vega.	101	63
Total.	1.178	32
Imeria 7 de Daiembro de	15.5(Jamp * de

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer

De Málaga, vapor Vinuesa, capitan Joaquin Perez, con efectos.

De Málaga, laud Angeles, patron Viconte Mas, con trigo y otros.

Buques despachados.

Para Valencia, vapor Vinuesa, [capitan Jaaquin Perez, con efectos.

VENTAS.

Se vende un buen cortijo, sito in Sierra Alhamilla, jurisdiccion de Nijar, compuesto de casa-cortijo, para el abra or,
con todas las necesarias oficinas de habitacion, cuadras, pajar, corrales de bestias y ganados, chiqueras y una capaz
bodega con escelentes toneles, lagar con
prensa etc. y alemas casa, habitación
muy capaz para el dueño, con elgunas
comodidades

Grandes parrales en las portadas.

Dos buenas huerlas pobladas de toda clase de frutales de los del país, con fuente y balsa cada una.

Seis à siete fanegas de viña, coyos vinos son sin disputa de les mejores del término.

Un frondoso y poblado barranco de álamos y otros árboles. Dos trames de tierca con olivos, un estenso chumberal y ciento y pico fanegas tierra secano de la mejor calidad.

Qu'en desee mas pormenores y precio, acu la á esta redaccion.

Se hace de un cortijo situado en la vega y á la entra la de Gador, de la propiedad de la testamentaria de doña Tomasa Freixas y Miró.

Dicho cortijo está poblado de agrics y frutales, tiene riego bastante de tanda, casa certijo para el labrador, y otra con cómodas habitaciones para el propieta-rio. Está valorado en 8.750 pesetas.

D. Bartolomé Carpente (que vive calle de Emir número 7.) facilitará cuantos antecedentes se le pitan oyendo proposiciones hasta el dia 15 de Enero de 1874.

Ultima hora.

Ayer á las 3 y media de la tarde se publicó el siguiente estraordinario.

El Exemo. Sr. Ministro de la Guerra, en telégrama que soube de recibir, me dice lo siguiento:

«El Golierno continua recibiendo las mas espresivas demostraciones de adhesion de todos los pueblos de la Peninsula.

El ejército está dando pruebas de su excelente espíritu y disciplina, y en los pocos puntos en que el órden soba turbado, se ha restablecido instantáneamente, debido á la decision y energía de las autorida les y al valor de las tropas. En todas partes hay tranquilidad, continuando el desarme de los voluntarios rebeldes.»

Lo que se publica por Boletin extraordinario para conocimiento de los sensatos y leales habitantes de esta provincia.—Almeria 7 de Enero de 1874.— El General Gobernador, Teodoro Ale-

Imprenta de La Crónica Meridio NL.

Los señores suscritores 6 cent. de peseta linea.

Los no suscritores, el doble ó sean 12 centimos.

Los anuncios fuera de linea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, à doble precio.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Todo profesos en artes y ciencias, inividues del clero y magistrado, que desson obtener los titulos del Doctor o Bachiller honorario, pueden dirgirse & MEDICUS, Cal e del Rey 16. Jersey (Inglaterra), quién les dara graquitamente las noticias necesarias -La Agencia franco-española en Mulril, cal e del Sordo, 31, la facilitara los estatutos.

AGENDA DE BUFETE.

ó libro de menemia, diario para 1874.

Con reduccion, modelos, varias leyes, y noticias inveresantes.

Se hal'a de renta, al precio infimo de It reales ejemplar, encartonades, en la Imprenta de los Sres. Alvarez hermanos.

La profesor de primeras letras antiguo alumno de la escuela normai central, dedicado á la enseñanza de niños mas de 20 años, se ofre le á dar lecciones à domic lio, 6 en su casa, acompañarios al colegio, á misa, ó á paseo á voluntad de sus paires, ó encargados. Tambien escribirá cartas, á lo que se le mande. Informarán en la imprenta de este periódico, y en el úsico paesto de libros y ropas de la plaza.

Se alquilan caballos, calle de Aberroez núm. 10, cochera de D. Rafael Moreno darán razon.

TIENDA

de Gonzalez Garbin.

Completo surtido en Salchichones, Jamones, Chorizos, y Embuchados. -Azúcares, Cafés, Thès negro y Perla. Quesos de todas clases, Manteca Hamburgo y Inglesa. - Licores finos Franceses, Vinos del Royno y Estrangeros. Conservas de todas clases. - Ron Jamaica, Coñag, Ajenjo, Wisqui, Ginebra, Cerveza Inglesa do la legitima Fábrica de Bas y Compañís. — Galletas Inglesas en cajas y por libras. - Acei-

tuuas Sevillanas. - Hanchoas frescas. Paquotes para hacer Gelatina. - Tapioca, Segú, Cebada, Perla, Mostaza Înglesa y Francesa y Depósito de Chocolate, Café y Pastillas de Chocolate de Matias Lipez. - Rebalenta Arabiga de Dubarri de Lóndres y Estracto de carne Liebig.

NOTA. = Los quesos de bola, plato y Gruyer se venderán desde hoy á 5 y 6 rs. libra.

Igualmente se arreglarán todos los demas articulos.



Haller el medio de purpar durante algunos dias, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin di lol tar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tat es pro-Diema sentado y resucho par el Doctor Dehaut. Contraramente a otros pare ales les Pildoras Dehaut no producen buen el eto sino tamodas y digecidas con la ayuda de lucenos al mentos y de debidus fortificentes, la, cafe, veno duera cerveje, buen caldo). Para purparse con estas pildoras, cada cuel elegirà la bora y la com da que mas le convengan sogun sus ficerast, su apel to y sus ocupacione .. Una alimentación confortinte compensa enteramente la debilidad producida por la purpa, y por esto fac lmen e se decide uno o purparse fan o menado como lo ex je el restablecimiento y la conservación de la satud.

ibade lucco se ve que admi istrada .a . la purga coestituse un medio de euracion eficacismo contra un gran munero de enfermedades en que son ineficacie las pungis poco frequentes

El sist ma del Doctor Behant se halle espuesto con la mayor elevidad y muy detallado en su Manual de medierna, higrene, cheugra y farmacia d'mésticus, en un volumen en as de 100 páginas, obra escrita especialmes te asi para las personas de la alta sociedad come para las menos histruidas. Unas y otras comprenderan facilmente las esplicaciones distas subje las causas que produces las enfe medades, y et empleo de la purga en todos los casos que la requisien. Contiene tambien las receles de med comentos no purgantes que em lesen exito ordena babitualmente el autor. Este prociosa libra, que dehiera paseer toda persona cuidadosa de su salud, se vendo en todas las libreras al precio de S reales; pero, los farmaceurass depositados de las Pildoras Dehaut estan autorizados á dar protuitamente un ejemplor à toda persona que bace uso de este rimedio.

Ku Aimeria, Gomez Talavera.

MADERAS.

Eu los almacenes de D. José de Castro. Rambla de los alfereros se espende el tablon de 5 varas á 28 reales y pinzapa a 26 y 27. Por partidas de mas de 100 tablones se arreglarán más estos precios.

CAMISERIA.

En la calte de los Algibes, número 10, próximo al Pasco del Principe, se hace toda clase de costuras, á precios módicos. contando con buenas maquinas, como igualmente con el personal suficiente para su direccion.

CONTRIBUCION DE PUERTAS Y VENTANAS.

En la Imprenta de los Sres. Alvarez Hermanos, caile de las Tiendas, se venden las «relaciones» le los edificios que posean, y han de presentar por duplicado, los propietarios ó sus administradores, á la comision de evaluación y reparto en la capital y a los Ayuntamientos en los pueblos de la provincia.

Precios 2 cuartos una.

Se vende una casa en la calle de Cisneros, marcada con el núm. 2. En esta imprența darán razon.



En Almeia Gomez Taiavera.

LA UNION SEGURO DE INCENDIOS.

Asegura edificios, muebles, cosechas, mercancias, etc. GARANTIAS.

El capital social do 32 MILLONES de rs.-16 AÑOS DE EXISTENCIA.-8168 Sidestros pagados, importantes 44.250,000 reales.

Representante en esta capital, D. Santiago F. Delgado, oa le del Hospital núm, 4.

Diario liberal, independiente y de intereses generales. Este periódico contendrá: artículos sobre agricultura, industria, literatura, artes y comercio; revistas de teatros, cotizaciones de la bolsa, alza y baja de precios en los diferentes mercados de España y el extranjero; noticias imparciales sobre las diferentes apreciaciones de los bandos políticos; una correspondencia diaria de Madrid en este mismo sentido, y todo lo que tienda mas directamente á dar impulso á los ramos

que abrazan los intereses de esta provincia. BASES Y PRECIOS DE SUSCRICION.

Saldrá á luz todos los dias escepto los siguientes á las festividades.-Se admiten reclamos, anuncios y comunicados á los precios establecidos, siendo el pago anticipádo, y se suscribe en Almeria, calle de la Vega número 47.-En provincias con carta franca al director del periódico.-En París A. A. Saavedra, Taibout 55, y en Londres, establecimiento de pildoras HolloWay 44 Stran, donde se lee gratis.

Sus precios son:-6 rs. al mes en la capital, 20 en provincia por trimestre y 40 en el extrangero.

constrio doriestico.

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país. efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exígno, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial haca 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos so encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertes cases especiales. Los aficionados al tó negro que consumian clases finas, les hacian venir dol extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los tós mezclados que tanta estimación tienon en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezela, sea verdaderamente del precio que corresponde &

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas l'is clases de téque pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mesclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onz s. mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un lé esquisito.

, Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convençerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafes de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de dade M. S. satisfaccion.

Juan Gimenez Martinez, duefio del «Depósito de Plantas» siduado en la Puerta del Sol de esta capital, que hacealgunos años viene surtiendo de frutales, arbustos y plantas de Racneo a los aficiona los, les ofrece en el presente una nueva coleccion de las plantas antedichas, traidas tanto de los mejores jardines de España como de algunos establecimientos de Paris.

Siendo molesto anunciar con sus nombres las plantas que poseo, me limito á los

mas útiles y modernos.

De 40 clases de Perales, enanos y de talle alto.

De 20 à 30 de Albaricoques.

De 20 & 30 de Ciruelos. De 15 à 30 de Melocotoneros.

De 20 & 30 de Manzanos enanos y de talle atto.

Granados de Játiva y sin piñon.—Palmeras hembras de Eloho. - Naranjos, limoneros y naranjos mandarines, itodos injertos en pié de limefal sie ARBUSTOS Y PLANTAS DE RECREO!

Do 10 clases do enredados. = Do 3 à 30 de Geráneos dobtes. = Magnotias - Júpiter. - Camelias. - Rododendros. - Aral as - Cinerarias. - Hibuscos da 4 clases. -Hortansias: - Rosalas de veinte claves. - Claveles de diez y nueva clases y algunos de tras colores. —Ruhinas para las jardineras de patio. — Alpidistas. — Macetones de Aureolas para patio.